

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 56-02-25585406  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 05-05-2014 13:56:48  
 Estado : Cancelada  
 Número Licitación : 2766-130-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-293-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	DIAGNOSTICOS POR IMAGENES LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	Daphne Osses Campla Osses Campla
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Providencia # 337 Providencia Ofic. 3-8-9-10	<b>FONO</b>	: (56)(2) 2235677
<b>RUT</b>	: 78.623.600-2	<b>FAX</b>	: 0000000000000

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-130-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	05-05-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121808	Laboratorios de rayos X	190 Unidad	MAMOGRAFIAS ,ADJUNTA BASES	En ID, en lo relacionado con estudio de mama esta totalmente abordado digitalmente, con los beneficios que esto reporta. Es necesario llamar la atención a un hecho sustantivo: La impresión de imágenes se realiza en placas digitales, conservando el tamaño	12.000,00	0,00	0,00	2.280.000
85121808	Laboratorios de rayos X	28 Unidad	Proyecciones Mamográficas Complementarias, según bases adjuntas	Nuestros radiólogos poseen una basta experiencia en el campo de imagenología, en el área de mama, los radiólogos informantes en su mayoría son de dedicación específica para mama y sus Curriculum evidencian años de experiencia en el diagnóstico mamario. In	5.000,00	0,00	0,00	140.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 2.420.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 2.420.000</b>
<b>Exento</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2.420.000</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** PROGRAMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS ,RES.E

**Observaciones:**

Memorandun N° 768 Mamografias DESDE 2766-130-L114  
 OBLIGACION 5/64  
 OTRA FORMA DE DESPACHO  
 CONTACTO : MONICA REBOLLEDO .

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>